



## ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las Trece treinta horas del día 4 de mayo del año dos mil dieciocho, se lleva a cabo reunión de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, en la Sala Revolución, ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### Orden del Día

I.- Pase de lista.

II.- Lectura y aprobación en su caso, del presente orden del día.

III.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión anterior.

IV.- Bienvenida al C. Presidente Municipal de Coyame del Sotol y a los Especialistas Presentes.

V.- Análisis de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

**Num. 1336**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

**Num. 1333**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Cinematografía del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Maribel Hernández Martínez (PAN), Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza (PNA), Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez (PRI), Dip. Héctor Vega Nevárez (PT)

**Num. 1324**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Imelda Irene Beltrán Amaya (PRI)

V.- Asuntos Generales.



I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta** solicita al **Diputado Secretario**, proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

**Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza**  
**Diputada Leticia Ortega Máynez.**  
**Diputado Héctor Vega Nevárez**

**Presidenta**  
**Vocal**  
**Secretario**

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la **Diputada Presidenta de la Comisión** procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Educación y Cultura, contando además con la presencia de asesores de los miembros de la Comisión y la Secretaría de Asuntos Legislativos.

II.- Posteriormente, la **Diputada Presidenta** da lectura al orden del día y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes, por lo que procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**.

III.- En el desahogo del tercer punto del orden de día, la **Diputada Presidenta** somete a la consideración de las diputadas presentes, el acta de la reunión anterior, por lo que les pregunta si tienen alguna observación que hacerle al documento de referencia, manifestando las interlocutoras su negativa, por lo que somete dicho documento a votación, el cual es **aprobado por unanimidad de votos** de las y los presentes.

IV. En relación al cuarto punto del orden del día la Diputada Presidenta, solicita a la Secretaría un Resumen de los asuntos turnados, y tras escucharlo se somete por parte de la Presidenta la propuesta de instalar tres mesas técnicas para el análisis de cada uno de los Asuntos mencionados, lo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

Sin más puntos que tratar ni asuntos generales, se agradece a todos los invitados de la Comisión siendo agotado el orden del día de la presente reunión, se da ésta por concluida siendo las 15:30 horas, del día de su fecha.

ATENTAMENTE

  
DIP. MARÍA ANTONIETA MENDOZA  
MENDOZA  
PRESIDENTA

  
DIP. HÉCTOR VEGA NEVAREZ  
SECRETARIO